

		
	<b>Comisión de Garantía de Calidad del Centro</b>	

<b>Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro</b>			
<b>Fecha:</b> 14/12/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de reuniones de decanato	<b>Hora de comienzo:</b> 9:30	<b>Hora de finalización:</b> 10:30
<b>Presidente/a:</b> María de las Mercedes Macías García		<b>Secretario:</b> Tomas García Calvo	
<b>Relación de asistentes</b> Guillermo Olcina Camacho Sergio Ibáñez Godoy Adrián González Custodio Narcis Gusi Fuentes			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b> Tomás García Calvo			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación si procede de las actas anteriores.</li> <li>2. Propuesta de reconocimiento de créditos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone el reconocimiento del prácticum del Master Universitario en Iniciación y Rendimiento deportivo al Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por exceso de carga formativa. Igualmente viene reflejado de manera expresa en la memoria de verificación del título.</li> <li>- Se propone el reconocimiento del Prácticum por experiencia laboral específica acreditada y la asignatura de Licenciatura Recreación deportiva. No se reconoce la asignatura Recreación deportiva de grado por la de licenciatura, dado que tiene una mayor duración de créditos y se ha utilizado para el reconocimiento de prácticum. Por otra parte esta asignatura no cumple los criterios para el reconocimiento automático de créditos.</li> <li>- Se propone el reconocimiento de las asignaturas del curso de complementos del Master Universitario de promoción de la salud mediante la actividad física, dado que estas han sido cursadas en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> <li>- Se propone el reconocimiento de la asignatura de Fisiología celular y humana del grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos de la Universidad de Granada por la asignatura Fisiología humana del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li> </ul> </li> <li>3. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			

**Acuerdos:**

1. Se aprueba el acta anterior por unanimidad.
2. Se aprueba por unanimidad la nueva versión del procedimiento para el control de la documentación y registro.
3. Ruegos y preguntas.

Fechas de:		Firma el secretario:
Remisión a los miembros:	Aprobación: Xx/xx/2018	
14/12/2017	Fecha publicación en la web:	